

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
marino, 15.
Se admiten suscripciones en
todas las oficinas de periódicos y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 30 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 2,50 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.138. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15. TELÉFONO NÚM. 65. Sábado 5 de Marzo de 1898.

Dr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliaciones.

Hurtado

QUIRURJANO-DENTISTA
LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglos de los últimos adelantos.
Operaciones y empastes de todas las clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE
VICENTE MARTINEZ,
Plaza de Prim, 12 y 13
Gran surtido en jamones nuevos y viejos, salchichón de Vich, lomo embuchado, morcillas extremeñas de carne de cabolla, chorizos, tripa-cular de Jaramana y del país.
Toda clase de legumbres, conservas y salsas a precios económicos.
PRIM, 12 Y 13

comprar vinos puros de uvas a precios económicos,

en los grandes almacenes de Gregorio Bautista. Calle San Juan y General Santocildes, número 10 (casa del señor Dorronsoro), y de Fernán González, número 23 ante el Crucero).

ventas por mayor y menor

se facilitan envases comprando de cuartilla en adelante.

relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,
trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, número 62, lado del comercio de los Sres. Hijos Moliner, Los Valencianos.
Se pavonan relojes de acero.

NUTROSA ABSOLUTA «GORRIZ»

CARNE SOLUBLE
Es un excelente alimento azoado en cinco veces el poder nutritivo de la carne y de más fácil digestión, porque siendo soluble ahorra fuerzas digestivas. De utilidad como suplementación para el débil y el convaleciente.
Es el alimento mejor para el reumático y el gotoso, para los que padecen afecciones gastro-intestinales; para suprimir el caldo en la alimentación del enfermo, siendo más nutritiva y de uso más cómodo y más barato. Útil para el viajero.
Cada bote contiene la cantidad de sustancia azoada que necesita un adulto para su alimentación en las 24 horas.
Precio 2-50 pesetas.
De venta: En la Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19.—Burgos.

Carta de Madrid.

España y los Estados Unidos.—La compra de Cuba.—Las operaciones en Oriente.—La cuestión del pan.
Madrid 4.

CONCILIOS PROVINCIALES

PASTORAL PUBLICADA EN EL ÚLTIMO NÚMERO DEL «BOLETÍN ECLESIASTICO» DEL ARZOBISPADO.
(Conclusión)
Obispos provinciales, en quienes he puesto el señor dotes y prendas de prudencia, discreción y talento que suplen la falta en Nos de esas cualidades, y especialmente con la del mismo divino autor de toda gracia, el cual, pues nos inspiró la idea de celebrar el primer Concilio provincial de Burgos, confiamos que no rehusará concedernos el auxilio y medios in-

dispensables para realizar con fruto lo que en su nombre hemos comenzado. De lo mucho que para con Él podéis vosotros, amados hermanos y muy queridos hijos, y de vuestra correspondencia al amor paternal que de todo corazón os profesamos, sacamos también poderoso motivo de confianza.
Publicamos meses ha el Edicto convocatorio del Concilio, para interesaros desde luego en esta obra, a fin de que con reiteradas súplicas atraigais sobre ella las bendiciones del Cielo; y elegimos hoy los Concilios Provinciales por tema de nuestra Carta Pastoral, para tener

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

¿Qué quiere decir esto?
Por eso digo y repito que nuestra política internacional atraviesa un período de expectación, y hay que deducir consecuencias nada favorables de esta conducta de los Estados Unidos.
Ya lo dice hoy un telegrama que publica el *Standard*, de Londres, y que está fechado en Shangay. «La escuadra americana se encuentra en las aguas de Hong Kong para activar operaciones contra Manila, en el caso de una ruptura con los Estados Unidos.»
Nada más elocuente que este despacho de lo que se proponen y proyectan los Estados Unidos respecto de España. Claro es que consultada la opinión de caracterizados ministeriales dicen que es costumbre de todos los países estacionar barcos en los mares de la India.

¿Convence esto?
Parece a primera vista que con lo dicho hay bastante por hoy para hablar de los Estados Unidos; pero como nuestros amigos los yankees no se corrigen ni se enmiendan, habrá que hacerles el honor de dedicarles unas cuantas líneas más.
Cuando los jingoistas se muestran ya más tranquilos y menos calumniadores; cuando se va haciendo ya luz sobre las causas de la voladura del *Maine*, vemos ahora, por telegramas que *El Imparcial* publica, que ya vuelve a hablarse en los Estados Unidos de comprar a España la isla de Cuba, y hasta se dice que iban a emitirse unos valores especiales con garantía de esa operación...
¡Y basta por hoy de yankees y de infundios!

Las impresiones de Cuba siguen siendo satisfactorias.
El *Heraldo* ha recibido despachos de Manzanillo dando cuenta de unas brillantes operaciones realizadas en Oriente, habiendo conquistado nuestras tropas posiciones que el enemigo juzgaba inexpugnables, y llegando hasta las estribaciones de Sierra Maestra.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Respecto a la entrada del buque en el puerto, el marinero Frank Andrews, salvado de la catástrofe, da los siguientes pormenores:
«Cuando se recibieron las órdenes de marchar a la Habana, se inspeccionaron todas las defensas del buque; hallóse que cañones y proyectiles estaban dispuestos, y las cubiertas despejadas de todo obstáculo. A bordo no existía la menor falta.
Divisamos el puerto de la Habana al amanecer, aprestándonos a cualquier contingencia. Era entre nosotros creencia general que se nos recibiría a cañonazos; de modo que nos preparamos a contestar.
Al pasar bajo la enfilada de los cañones del Morro, calculamos cuánto tiempo se tardaría en reducirlos al silencio. Los sirvientes de los cañones situados en las torres hallábanse esperando órdenes de hacer fuego, mientras el resto de la tripulación discurría sobre los puentes, aguardando el primer cañonazo de los españoles para ocupar los puestos de combate.
Nada ocurrió, sin embargo, y pudimos fondear con tranquilidad.
No se abandonó la actitud de defensa hasta que subió a bordo el general Lee. Al poner éste el pie sobre cubierta, miró a su alrededor y exclamó: ¡Al fin!

«Aún conservamos dispuestas nuestras municiones y se vigila incansablemente, tanto de día como de noche, con objeto de que no nos coja nada desprevenidos.»
ocasión de exhortaros a la perseverancia en vuestras oraciones, y de suplicaros encarecidamente que de todas veras pidais al Altísimo el feliz éxito del Concilio de Burgos. En ello, amadísimos hijos, estais muy interesados. El fin que se propondrán los Prelados aquí reunidos después de Pascua, el objeto de sus trabajos, vigiliass y desvelos, la causa de abandonar sus diócesis, dar de mano a sus ocupaciones ordinarias, ponerse en camino, y entregarse durante varios días a tareas sumamente molestas, delicadas y difíciles, no es sino la gloria de Dios y el bien de las almas en esta pro-

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

dispensables para realizar con fruto lo que en su nombre hemos comenzado. De lo mucho que para con Él podéis vosotros, amados hermanos y muy queridos hijos, y de vuestra correspondencia al amor paternal que de todo corazón os profesamos, sacamos también poderoso motivo de confianza.
Publicamos meses ha el Edicto convocatorio del Concilio, para interesaros desde luego en esta obra, a fin de que con reiteradas súplicas atraigais sobre ella las bendiciones del Cielo; y elegimos hoy los Concilios Provinciales por tema de nuestra Carta Pastoral, para tener

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

Se han organizado columnas que seguirán maniobrando con rapidez vertiginosa.
Hay que pegar mucho y bien para ganar tiempo antes de que cese la época de la seca, y a conseguirlo dirigen sus esfuerzos los generales Blanco y Pando.
Publica hoy la *Gaceta*—y por lo tanto empezará a regir mañana—el decreto sobre los trigos y harinas. Este asunto sigue preocupando, sin embargo, a todo el mundo.
De una parte, existe el temor de que en algunas regiones el hambre, que es muy mala consejera, ocasione motines y cuestiones de orden público; así se explica que hayan salido para Avila algunas fuerzas de la benemérita, a fin de asegurar el orden.
De otra es muy posible que, a pesar del sacrificio que hace el Tesoro rebajando el impuesto arancelario y suspendiendo el transitorio, no veamos la rebaja en el pan los consumidores. Los productores extranjeros, que ya saben dónde les aprieta el zapato, elevarán el precio de una mercancía tan necesaria, y esto, unido al alza de los cambios, consecuencia necesaria del aumento de la importación, compensará la baja en el pan que por otro lado podría obtenerse.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

La Cámara de Comercio de Bilbao ha acordado informar acerca del proyecto de tratado comercial con los Estados Unidos, en los términos siguientes:

«Dado el estado de relaciones mercantiles no ve la Cámara de Bilbao la necesidad de un tratado entre España y el Norte América.

De establecerse convenios mercantiles con los Estados Unidos, deben ser dos: uno de España con América, otro de estas repúblicas con las Antillas.

El tratado de España y América debe descansar sobre la base de reciprocidad, entendiéndose que habrá de concederse la tarifa segunda del arancel de la Península. En cambio los Estados Unidos nos concederán el mínimo de los derechos en la sección tercera de la tarifa Dingley, que rebaja el 20 por 100, como se consigna para otros productos en la sección cuarta de la misma.

Si se tratara de ir más lejos, será bajo la base de concesiones mutuas.

Sólo a cambio de una compensación en la tarifa favorable a los productos de España, puede concederse a la república norteamericana la segunda columna del arancel, con las rebajas acordadas en los tratados con los Países Bajos, Suecia, Noruega y Suiza.

El tratado entre América y las Antillas debe establecer el límite de las concesiones que determina el arancel cubano de 8 de Agosto de 1837, manteniéndose en vigor, en el arancel de las Antillas, el derecho diferencial y margen protector a favor de los productos españoles, que comprende el 32 por 100 como máximo y el 20 como mínimo.»

El tratado entre América y las Antillas debe establecer el límite de las concesiones que determina el arancel cubano de 8 de Agosto de 1837, manteniéndose en vigor, en el arancel de las Antillas, el derecho diferencial y margen protector a favor de los productos españoles, que comprende el 32 por 100 como máximo y el 20 como mínimo.»

El tratado entre América y las Antillas debe establecer el límite de las concesiones que determina el arancel cubano de 8 de Agosto de 1837, manteniéndose en vigor, en el arancel de las Antillas, el derecho diferencial y margen protector a favor de los productos españoles, que comprende el 32 por 100 como máximo y el 20 como mínimo.»

El tratado entre América y las Antillas debe establecer el límite de las concesiones que determina el arancel cubano de 8 de Agosto de 1837, manteniéndose en vigor, en el arancel de las Antillas, el derecho diferencial y margen protector a favor de los productos españoles, que comprende el 32 por 100 como máximo y el 20 como mínimo.»

La cuestión del pan

Preámbulo del decreto.—El precio del trigo.—En varias provincias.

En el preámbulo del Real decreto que publica la *Gaceta* referente a los derechos de los trigos y harinas, de cuya parte dispositiva dimos cuenta en nuestro número anterior, se justifica la supresión de los recargos transitorios que estableció la ley de 9 de Febrero de 1895, porque de los dos objetos que la misma se propuso, disminuir la importación del trigo extranjero y elevar el precio del trigo nacional, se consiguió lo primero, más no se logró lo segundo a causa de la buena cosecha obtenida en la Península en 1894, de la imperiosa necesidad en que los agricultores se hallaban de vender las cosechas y de la influencia ejercida por los reducidos precios de los mercados extranjeros.

Además, aquella medida era excepcional y transitoria y las circunstancias han cambiado por completo.

Las cosechas no han sido abundantes en España en los dos años últimos, y los precios se han elevado de un modo considerable; y esto, unido al gravamen representado por los crecidos derechos que se perciben sobre el trigo y a la elevación de los cambios sobre el extranjero,

Las cosechas no han sido abundantes en España en los dos años últimos, y los precios se han elevado de un modo considerable; y esto, unido al gravamen representado por los crecidos derechos que se perciben sobre el trigo y a la elevación de los cambios sobre el extranjero,

Las cosechas no han sido abundantes en España en los dos años últimos, y los precios se han elevado de un modo considerable; y esto, unido al gravamen representado por los crecidos derechos que se perciben sobre el trigo y a la elevación de los cambios sobre el extranjero,

Las cosechas no han sido abundantes en España en los dos años últimos, y los precios se han elevado de un modo considerable; y esto, unido al gravamen representado por los crecidos derechos que se perciben sobre el trigo y a la elevación de los cambios sobre el extranjero,

Las cosechas no han sido abundantes en España en los dos años últimos, y los precios se han elevado de un modo considerable; y esto, unido al gravamen representado por los crecidos derechos que se perciben sobre el trigo y a la elevación de los cambios sobre el extranjero,

Las cosechas no han sido abundantes en España en los dos años últimos, y los precios se han elevado de un modo considerable; y esto, unido al gravamen representado por los crecidos derechos que se perciben sobre el trigo y a la elevación de los cambios sobre el extranjero,

Las cosechas no han sido abundantes en España en los dos años últimos, y los precios se han elevado de un modo considerable; y esto, unido al gravamen representado por los crecidos derechos que se perciben sobre el trigo y a la elevación de los cambios sobre el extranjero,

Las cosechas no han sido abundantes en España en los dos años últimos, y los precios se han elevado de un modo considerable; y esto, unido al gravamen representado por los crecidos derechos que se perciben sobre el trigo y a la elevación de los cambios sobre el extranjero,

Las cosechas no han sido abundantes en España en los dos años últimos, y los precios se han elevado de un modo considerable; y esto, unido al gravamen representado por los crecidos derechos que se perciben sobre el trigo y a la elevación de los cambios sobre el extranjero,

ha contenido la importación hasta anularla, o poco menos, en los últimos meses.

El resultado de tal estado de cosas es que el trigo se vende en todos los mercados de España a precios elevadísimos y las existencias son hoy tan reducidas, que en muchas provincias hay el fundado temor de que no sea posible atender a las necesidades del consumo.

Pero para remediar el mal presente, no basta, a juicio del ministro de Hacienda, la suspensión de los recargos transitorios.

Esta medida evitaría el alza del precio del grano; pero no influiría de un modo eficaz en la importación del trigo extranjero.

El arancel actual fija como derecho 8 pesetas cada 100 kilos, y agregando el gravamen del cambio, que hoy se eleva al 34 por 100, resulta dicho artículo recargado en más de un 80 por 100 de su valor, y por lo tanto de imposible importación.

Las harinas han de seguir el mismo trato que el grano de que proceden, debiendo, por consiguiente, suspender respecto a ellas el derecho transitorio y rebajarse el arancelario.

En cuanto al salvado, la reducción del tipo arancelario no parece precisa, si bien aconseja la equidad suprimir el transitorio.

Las reformas que se proponen en el decreto regirán solamente interin el precio del trigo exceda de 27 pesetas los 100 kilos, tipo que supera al considerado generalmente como remunerador, pues no es hoy el objeto del gobierno crear una situación arancelaria perpetua, sino atender a una necesidad apremiante.

Al conocerse en los mercados la resolución del gobierno, el precio del trigo ha descendido notablemente, habiéndose vendido ayer en Valladolid a 52 y 53 reales la fanega de noventa y cuatro libras, y hoy en Burgos a 50 la clase corriente y la superior a 52.

De modo que el trigo ha bajado en ambas plazas desde hace tres ó cuatro días 8 ó 10 reales por fanega.

Con este motivo se espera que la harina baje también de cinco a seis pesetas en sacos.

Seguen llegando noticias de Avila referentes a la manifestación realizada en aquella capital, habiendo sido preciso enviar refuerzos de Madrid para garantizar el orden.

Algunos grupos de mujeres se situaron en la carretera para impedir la salida de granos; otros detuvieron tres carros de patatas, obligando a que la mercancía se vendiera a precio muy bajo en la plaza, y unas 70 mujeres trataron de penetrar en la estación del ferrocarril donde había varios vagones de trigo, pero la guardia civil logró impedirlo.

Los grupos recorrieron las calles muy excitados, apedreando varios edificios.

Las autoridades y capitalistas de Avila, Valladolid y otras poblaciones se han reunido para arbitrar recursos en beneficio de los obreros.

Esperando que, como siempre, oirais nuestra voz pastoral a fin de que con vuestras oraciones tengais también una parte importantísima en el dichoso suceso de la obra a que para vuestro bien venimos dedicándonos, en prenda de nuestro paternal amor os bendecimos en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

FR. GREGORIO MARIA, Arzobispo.
Por mandato de S. E. T. y R. yma. el Arzobispo, mi Señor, Lic. Manuel Rivas, Canónigo Secretario.

Esperando que, como siempre, oirais nuestra voz pastoral a fin de que con vuestras oraciones tengais también una parte importantísima en el dichoso suceso de la obra a que para vuestro bien venimos dedicándonos, en prenda de nuestro paternal amor os bendecimos en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

Esperando que, como siempre, oirais nuestra voz pastoral a fin de que con vuestras oraciones tengais también una parte importantísima en el dichoso suceso de la obra a que para vuestro bien venimos dedicándonos, en prenda de nuestro paternal amor os bendecimos en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

Esperando que, como siempre, oirais nuestra voz pastoral a fin de que con vuestras oraciones tengais también una parte importantísima en el dichoso suceso de la obra a que para vuestro bien venimos dedicándonos, en prenda de nuestro paternal amor os bendecimos en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

Esperando que, como siempre, oirais nuestra voz pastoral a fin de que con vuestras oraciones tengais también una parte importantísima en el dichoso suceso de la obra a que para vuestro bien venimos dedicándonos, en prenda de nuestro paternal amor os bendecimos en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

Esperando que, como siempre, oirais nuestra voz pastoral a fin de que con vuestras oraciones tengais también una parte importantísima en el dichoso suceso de la obra a que para vuestro bien venimos dedicándonos, en prenda de nuestro paternal amor os bendecimos en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

Esperando que, como siempre, oirais nuestra voz pastoral a fin de que con vuestras oraciones tengais también una parte importantísima en el dichoso suceso de la obra a que para vuestro bien venimos dedicándonos, en prenda de nuestro paternal amor os bendecimos en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

Esperando que, como siempre, oirais nuestra voz pastoral a fin de que con vuestras oraciones tengais también una parte importantísima en el dichoso suceso de la obra a que para vuestro bien venimos dedicándonos, en prenda de nuestro paternal amor os bendecimos en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

EL GENERAL AUGUSTIN

Con el general Angustin marchan a Filipinas en concepto de ayudantes de campo el teniente coronel de ingenieros D. Sixto Mario Soto, los comandantes de infanteria señores Garcia Aguirre y Medina y el capitán de caballeria señor Chacón.

Todavía no se ha puesto sobre el tapete la cuestion de alto personal.

Una comision de la colonia filipina reformista, residente en Madrid, ha visitado al general Angustin con objeto de felicitarle por su nombramiento.

Los comisionados expusieron las reformas y medidas que estimaban necesarias en el archipiélago, y el general Angustin les contestó que se promete consolidar la paz, garantizar la seguridad personal, nombrar personal de su confianza en lo referente a orden público, fomentar las obras públicas, y pidió la cooperacion de los filipinos progresistas, conciliando los intereses de todos con una política de concordia.

El Circulo Vitoriano piensa dar un banquete en honor del nuevo gobernador general de Filipinas.

Una circular

En el gobierno civil se ha recibido el telegrama circular que a continuacion copiamos:

Madrid 4.—Ministro Gobernacion a gobernadores:

La Gaceta de hoy publica un real decreto suspendiendo la exaccion de los recargos arancelarios sobre el trigo, las harinas de trigo y los salvados, y reduciendo transitoriamente los derechos fijados para los dos primeros articulos, interin el precio medio del trigo en los mercados de Castilla no sea menor de 27 pesetas los 100 kilogramos.

Esta medida, que empezará a regir el dia de mañana, determinará sin duda por la mayor concurrencia una baja importante en el trigo, debiendo desaparecer en su consecuencia las causas de intranquilidad y malestar manifestadas en diferentes comarcas con motivo de la elevacion del precio del pan.

Atendida esta necesidad de momento en la medida de lo posible, el gobierno está dispuesto a procurar todas las soluciones que redunden en beneficio de la clase proletaria, cuya suerte le interesa muy vivamente, pero éste, perseverante en el cumplimiento de las funciones de tutela que tiene a su cargo, le imponen también la obligacion de proceder con energía en la represion y castigo de los desmanes y atropellos de quienes con el menosprecio del principio de autoridad y coartando el ejercicio del derecho de los demás, pretenden imponer los suyos, saliendo de los limites marcados por la ley.

Ejérzanse los derechos de reunion y manifestacion con entera libertad para los que quieran dirigirse a los poderes públicos en demanda de amparo y proteccion, pero ajustándose siempre a la ley y respetando en toda ocasion el derecho de propiedad, sin entorpecer el tráfico y sin promover disturbios que afecten a la tranquilidad pública.

Recomiendo por tanto a V. S. que, secundando la accion del gobierno, procure por su parte favorecer a las clases necesitadas, utilizando para ello los medios que estén al alcance de su autoridad, y solicitando el concurso de las corporaciones y clases que de algún modo puedan contribuir al mismo objeto, pero al propio tiempo no consienta en modo alguno que por nadie ni por nada se atropelle el derecho de los demás a pretexto de necesidades apremiantes, no tolere ninguna trasgresion legal ni permita que sean desobedecidos los mandatos de su autoridad, y si no obstante sus previsiones y agotados los temperamentos de persuasion y de templanza se produjeran disturbios, proceda al restablecimiento del orden, sometiendo a los tribunales a los que resulten responsables de hechos punibles, para que en ninguna ocasion se dé escándalo y el mal ejemplo de la impunidad, motivos siempre de que se reproduzcan los desmanes en mayor proporcion, imponiéndose a la postre la

necesidad de recurrir al rigor de la represion en sus más tristes y temibles efectos.

Noticias locales

Rogamos a nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administracion se sirvan ponerse al corriente en sus pagos a la mayor brevedad, para no sufrir retraso en el envío de los números.

En la casa de socorro ha sido curado un joven de una herida contusa en el occipital que le causó otro, y un jornalero de varias contusiones en la parte anterior de las costillas falsas producidas por una caída.

Mañana tendrá lugar en la planta baja del palacio provincial el acto de la clasificacion y declaracion de soldados. Desde el lunes deben presentarse en la secretaria municipal los mozos que promuevan expedientes de exencion.

El miércoles próximo a las cinco y media de la tarde se reunirá en las Casas Consistoriales la junta municipal con objeto de aprobar el presupuesto adicional y las cuentas municipales de 1895-96.

Las últimas obras de Julio Verne, los dos primeros cuadernos de la Galeria Fotografica, coleccion de retratos de celebridades del mundo, y los últimos números del Cinematografo en la mano, se venden en la libreria de Calixto Avila e Hijo.

Nuestro paisano y amigo el bravo comandante del batallon movilizado de Matanzas D. César Martinez Salinas, ha llegado hoy sin la menor novedad a la Coruña; mañana vendrá a Santander donde desembarcará y pronto tendrá el gusto de abrazarle su querida familia a quien felicitamos.

Ha sido destinado a esta provincia el ingeniero D. Francisco Javier Olazabal, que prestaba sus servicios en la comision de estudios de los puertos de Cadiz y Santoña.

Mañana tocará en el Espolon la música de la Lealtad, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Los Trompetas, pasodoble, Montes.
2.º Czarine, mazurka, Gaune.
3.º Gran Marcha Triunfal, Roig.
4.º Nathalie, tunda de vals, Pagano.
5.º Minuit, polka, Waldeufel.
6.º Les Hironelles Viniesses, pasodoble, Schlogel.

Por las operaciones realizadas en Sigüenza (Cuba) se ha concedido cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de infanteria don Manuel Martin Baralobre.

La guardia civil ha denunciado a un vecino de Villafría por infraccion de la ley de caza, y detenido en Valdenoceda a Patrocinio Fuentes Garcia, natural de Aja (Santander), por hurto de varias prendas de vestir en la posada de doña Josefa Antuñano, de Villarcayo, y en Quintanapalla a los jóvenes Gaspar Galin Castriño y Casimiro Minguez, fugados de la casa paterna de esta capital.

En las pasadas fiestas del Angel hemos tenido el gusto de oír en el Hospital del Rey al afamado dulzainero don Miguel Blanco, residente en Melgar de Fernamental, que obtuvo el primer premio en un concurso celebrado recientemente en Astudillo (Palencia).

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 246 raciones.

Se ha adjudicado a D. Alejandro San Martín la subasta para la conduccion de la correspondencia desde Burgos a Pradoluengo, bajo el tipo de 1979 pesetas.

Ayer fué aprobado del tercer ejercicio, con el «máximo» de puntos, para el ingreso de oficial en el cuerpo de Telégrafos, nuestro paisano D. Florentino González Carrillo, preparado por nuestro particular amigo señor Olmos.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

La menor perturbacion en la circulacion sanguinea repercute a veces muy intensamente en el aparato pulmonar el cual se congestiona, prestándose así a las afecciones mórbidas de la mayor gravedad. En tal circunstancia una revulsion producida en el intestino por un laxativo energético constituye el medio más seguro para que desaparezca todo peligro. Esta accion benéfica es la de la Cascarine Leprince, cuyo efecto se produce siempre y sin el menor inconveniente.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado a la Savia de Pino y Bálamo de

Told, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia de Barriocanal y principales.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparacion legitima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

El Dr. Chervin, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 28 de Marzo un curso para la correccion en veinte dias de la

TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto de pronunciaci6n.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Hacienda.—Real decreto que hemos publicado referente a los derechos sobre los trigos y harinas.

—Real orden disponiendo que el 1.º de Junio den principio los exámenes de ingreso en el cuerpo de aduanas.

—Otras referentes a aduanas.

Fomento.—Reales órdenes sobre provision de cátedras.

Ultramar.—Real decreto concediendo el dictado de Muy Noble a la ciudad de Ilo Ilo (Filipinas).

—Real orden relativa a los empleados que tienen opción al aumento de derechos pasivos.

Boletin militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Marzo de 1898.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel de San Marcial, D. Antonio Loma; imaginaria, el de lanceros de España, D. Matías Muñoz; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán; servicio de tren, lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Marzo de 1898.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Santander entre doña Teresa Escudero con la compañía de ferrocarril del Norte, sobre pago de 2.944 pesetas; ponente, señor Mendez; defensores, licenciados Merino y Dato; procuradores, Pineda y Gallardo; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Gregorio Flores Vignola, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Bravo; procurador, Echevarrieta; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Ignacio Riaño y Riaño, sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Hortigüela; procurador, Calderón; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a doña Felisa Ceballos é Isasi, maestra propietaria de Terrazos.

—Han tomado posesión de la escuela de Terradillos de Sedano doña Valeriana Leronas y de la de Cerraton de Juarros D.ª Quinidia Fejedo.

—Ha sido nombrada maestra de Vistabella (Zaragoza) doña Bernardina Busandiego, que sirve la de Santiago de Tudela, en esta provincia.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Aniceto Sanz Arribas, de 28 años, Carcol; María Marin, de 58, San Esteban; Angela Otero, de 58, Santa Clara, 4; Sebastian de Sebastian Garcia, de 70, Fernan González, 13; María Casillas Bitumbrales, de 73, Hermanitas de los Pobres; Joaquín Alonso Munguía,

de 64, Convento de Huelgas; Constantino Calvo de Paz, de 19, Hospital Militar.

Nacimientos.—Fortunato David Reñuncio, Felix Santa María Moral, Felisa Santa María Moral.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. José Blanco, de Vitoria; Mr. Armitage Holt, de Alemania; Sr. Abadie, de Francia.

Hotel Nonin.—D. Timoteo López, de Logroño; D. Jorge Segura, de Vitoria.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: salmón a 6'00 pesetas el kilo, chirlas a 0'60, lenguados a 1'20, besugos a 0'90 y 0'80, merluza a 1'20, chicharros a 0'50, panchos a 1'20, congrio de 1'80 a 1'40, mero a 1'60, calamares a 1'20, percebes a 0'60, marrajo a 0'50, abadejo a 1'20 y 1'00, pescadillas a 1'00, luvinas a 2'00, platusas a 0'90, sardinas a 0'80 y 0'70 y anguilas a 2'00.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 6 buyes, 15 carneros, 5 cerdos y 9 terneras.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Eusebio.

Santo de mañana: San Victor.

Cultos: Merced.—El lunes a las cinco y media de la tarde comenzarán los Santos Ejercicios de la Congregación Mariana, con sermón que predicará todos los días el R. P. Salustiano Legórburu.

Todas las tardes se verificará la preparacion de los congregantes que hayan de hacer la primera confesion y comunicacion.

Carmen.—A las cinco de la tarde tendrán lugar mañana los ejercicios de cuaresma, predicando el R. P. Fr. Juan Vicente de Jesús María.

San Luis.—Los citados ejercicios se verificarán a las tres, ocupando mañana la Cátedra Sagrada D. Victoriano Manzanares.

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Ignacio de Artiñano y Orbeago, canónigo magistral.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 681'7; a las tres tarde, 682'7.

Temperatura: max. sol 10'4; max. sombra 2'0, min. sombra, menos, 3'0; reflector, menos, 5'0.

Direccion del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

Paris 4, 3 t.—4 por 100 exterior español 59'53; 3 por 100 francés 104'25; 4 por 100 italiano 94'75; 1 por 100 turco 22'65; acciones ferrocarriles Alicante 142; Norte 79; 1 por 100 portugués 20'06; 5 id. Brasileño 66'00; Rio Tinto 720; 4 por 100 argentino 60'20; Robinson (oro) 204; Goldfields 112; Randfontein 43.

Representante en Burgos, D. Enrique Garcia de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Sección amena

Frase hecha



Solucion a la anterior:

VERLAS VENIR

Notas cómicas.

En un restaurant:

—¡Mozo!

—¡Señorito!...

—¿Tiene usted callos?

—Sí, señor.

—Pues córtelos usted.

Al salir de la iglesia, después de la ceremonia nupcial, dice la suegra al yerno:

—Espero, hijo mio, que se ha acabado ya la era de las calaveradas.

—Esté usted tranquila. Le aseguro a usted que la que acabo de hacer será la última.

Mercados

Burgos 5.—En el mercado de ayer se vendió trigo álogo de 52 a 53, mocho de 52 a 53, rojo de 52 a 53, centeno a 52, cebada de 52 a 53, de 17 a 18, yeros de 35 a 36, algarroba a 34, lentejas de segunda a 21.

Salvados de primera a 20, de segunda a 16, de tercera a 14. Patatas a 4 rs. arroba. El mercado flojo.

—En el de ganados de ayer se vendieron 177 buyes sueltos, 30 carneros y 8 ovejas.

Para afuera se vendieron 68 buyes sueltos y 2 ovejas.

Para la capital se vendieron 11 buyes sueltos, 8 carneros y 3 ovejas.

Precios que rigieron: de 450 a 500 setas las parejas, de 200 a 250 yes sueltos, a 45 terneras, a 15 carneros y de 18 a 20 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

Diario de Burgos

LA VOLADURA DEL

EL .SUN.

Madrid 5.—

Según telegramas de Nueva York el .Sun. no desiste de la alarma que ha emprendido sosteniendo que la catástrofe del .Maine. fué intencional.

PROPOSICIÓN

El ingeniero naval Mr. ... manifestado que él se comprometerá a flote el casco del .Maine. abonando 250.000 dólares, tentativa resulta infructuosa.

LA COMISIÓN

Madrid 5.— Despachos de Washington indican que la comisión investigadora de las causas de la voladura de la Habana con objeto de aclarar sus trabajos.

NOTICIAS DESMENTIDAS

El gobierno norteamericano desmiente las noticias circulares que los buques de guerra comisionados.

CAMPAÑA DE

NO HAY ULTIMA

Madrid 5.—

Dicen de Nueva York que el departamento de Estado no tiene fundamento a los rumores que algunos periódicos suponen que los Estados Unidos han enviado a España un ultimatum exigiendo que termine inmediatamente la rebelion de Cuba.

BUENOS CONSEJOS

La prensa oficiosa aconseja al gobierno yankee que procure la pacificación de Cuba, yendo para que los rebeldes acepten la autonomía.

UN CICLÓN

Madrid 5.— Un violentísimo ciclón truido completamente los buques que formaban el hospital flotante de nuestras tropas en el mar. Resultaron muertos muchos soldados y heridos 39.

LA MUERTE DE DUC

Madrid 5.— En la Habana concedida importancia a la muerte de D. ... cassi, por ser el único personaje prestigioso que quedaba en la provincia de Pinar del Rio.

PROCTOR

El senador norteamericano Proctor ha depositado sus cenizas en la tumba de los mártires del .Maine.

NOTICIAS VARIAS

LA ENFERMEDAD

DE FRANCIA

Madrid 5.—

El último parte favorable de la enfermedad de ... dice que a las cuatro de la

se agravó, acentuándose la decadencia de fuerzas. La situación empeora. Además de la familia, asisten al enfermo sus inseparables compañeros Lagartijillo y Valentín.

LOS CARLISTAS Madrid 5—11:15 m. En la reunión celebrada por los carlistas en casa del señor marqués de Cerralbo, se ha acordado que los actuales representantes del partido luchan en los mismos distritos, autorizándose además á otros para presentar su candidatura.

LA FIESTA DEL ESTATUTO Madrid 5—11:40 m. 12 t.

Telegrafían de Roma que se ha celebrado con gran brillantez en aquella capital la fiesta del Estatuto. La comitiva regia se dirigió al Capitolio, donde aguardaban los ministros, diplomáticos, presidentes de las Cámaras, la aristocracia y los alcaldes de varias ciudades italianas. Pronunciáronse entusiastas discursos, á los que contestó elocuentemente el rey Humberto.

Al regresar los reyes, los socialistas intentaron llevar á cabo una manifestación hostil, y con tal motivo se produjo un tumulto que fué dominado fácilmente por la policía. Se efectuaron cincuenta prisiones.

ULTIMA HORA EL CONSUL LEE Madrid 5—1:30 t. 1:35 t.

Ante la insistencia con que varios corresponsales de la Habana vienen asegurando estos días que el consul norteamericano Mr. Lee ha telegrafiado á los Estados Unidos afirmando que la voladura del "Maine" había sido intencional, he procurado hablar con el Sr. Sagasta para saber si el Gobierno dá crédito á estas noticias.

El Presidente del Consejo me ha manifestado que la mayor parte de las noticias que circulan estos días son falsas, y el gobierno no tiene conocimiento oficial del telegrama que se atribuye á Mr. Lee.

Si el gobierno supiese que oficialmente había manifestado el consul norteamericano que la catástrofe fué intencional, consideraría llegado el momento de exigir una rectificación inmediata, pero hasta ahora no hay motivos para ello.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ULTRAMARINOS DE FRANCISCO G. MAYOR, 7 y 9—Calle Almirante Bonifaz.—7 y 9

Table with columns: Ptas, Cts. and list of goods like Sardinas lata de un kilogramo, Bonito lata, Calamares en su tinta, etc.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGO.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Manelares de la Oca. Padides á D. Vicente Ganguita.

GÉNERO INMORTALIZABLE Baco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA

CASA EN VENTA

Se vende la casa de la calle de los Alfareros, núm. 15, con establecimiento de vinos. Para tratar con su dueño en dicha casa.

SALÓN DE ESGRIMA del reputado profesor MR. ADOLFO GARNIER Calle de San Juan, 56, pral. dcha.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895 DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una, leche fresca, para casa de los padres. Informes en esta administración.

AMA DE CRÍA Se ofrece una para criar en su casa, Llana de Afluera, 15.



Dr. JOSE BARRENA.—Córdoba

Lo que necesitan los niños

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrofula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Sres. Scott y Bowne. Córdoba 27 Febrero 1896. Muy Sres. míos: Con grande satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión; he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquíticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatadas una vez más. Queda de Vds. affmo.—JOSE BARRENA. Médico por oposición de la Ben. Real Academia Municipal.

SUBASTA

El día 20 de Marzo del corriente mes, á las diez de la mañana, se vende en pública subasta extrajudicial en los talleres que se hallan instalados, Calle Madrid, Burgos, por lotes separados ó todo junto, siendo ésto preferido, la maquinaria siguiente bajo los precios que en cada una van marcados:

Table with columns: Núm., description of machinery, and price in Pesetas. Includes items like 'Una máquina de vapor Comand de alta y baja presión', 'Una máquina de labrar á grueso con cuatro cuchillas', etc.

Nota.—El comprador á quien se hubiere adjudicado alguna máquina depositará en el acto el 15 por 100 de su valor, que perderá si no la retira en el término de dos meses. Toda la maquinaria enumerada puede verse Calle de Madrid, talleres. Por la Comisión Liquidadora.—Isidro Plaza.—Banquero.—Burgos.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES IDOS PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

BODEGA DE CEBALLOS CUZCURRITA (RIOJA) DEPÓSITO, Lain Calvo, número 24

Vinos claros y tintos completamente puros. Pueden llevarse á reconocer por los compradores al laboratorio químico municipal. Se sirven pedidos para fuera de la capital desde 32 litros en adelante, rebajando los derechos de consumos.

50 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—Pero yo no sé si debo admitir... —Vos almorzaréis conmigo y con dos de mis discípulos, dos niños pobres. Hace tres meses no sabían ni leer ni escribir. Ya vereis lo adelantados que están. —Vos sois un hombre honrado, le dijo monsieur Pingout. Yo acepto, pero antes de todo enseñadme el jardín. Con mucho gusto, respondió Mr. Simonin. Los escolares les siguieron respetuosamente á alguna distancia.

Mr. Simonin le enseñó su jardín. Había una diferencia notable comparado con el jardín de Mr. Chenu, el anterior maestro de escuela.

EL MAESTRO DE ESCUELA A 51

Al mismo tiempo entablaron un animado diálogo sobre agricultura. Entre tanto se disponía el almuerzo, que fué alegre para los dos maestros. —¡Ah, mi querido compañero! dijo el viejo profesor; tengo que haceros algunas preguntas. —Escucho. —Vos enseñáis á leer en ocho días. —En ocho días nó, pero sí en quince. —¿Pero cómo? —¡Ah! respondió Mr. Simonin sonriendo. Hasta el día ha habido muchos profesores rutinarios y que no admiten las reformas en los métodos de enseñanza; pero hoy nos dicen los hombres más eminentes que el estudio concienzudo sobre ellas proporciona grandes adelantos en la civilización y la experiencia nos dice lo mismo. Nuestros maestros nos dicen: «Id, experimentad y encontrareis la verdad.» —Veamos, dijo Pingout. —Escuchadme. Yo estaba en París el último año entregado al estudio. Semanalmente sacrificaba algunos sueldos para ir al teatro, donde encontraba alguna distracción. Generalmente iba al teatro de la comedia francesa.

54 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Había un grupo de vecinos que gesticulaban y gritaban. En medio de ellos había un muchacho que decía: —Y yo voy á morir. La primera persona á quien vió Mr. Simonin fué Mr. Branchu. En cuanto al joven que lloraba, era Gregorio Chenu. En un instante M. Simonin se puso al corriente de la situación. Un perro rabioso había herido al muchacho. El perro continuó su carrera, y al llegar al canal retrocedió, entrando luego en casa de Branchu. Este le había matado de un martillazo. —¿El perro estaba rabioso? preguntó Mr. Simonin. —Sí. —¿Huía del agua? —Sí, le contestaron. —Ye soy perdidu, me voy á morir, gritaba Gregorio Chenu. Una vieja se aproximó para proponer algunos

Resfriados
Tos
Bronquitis

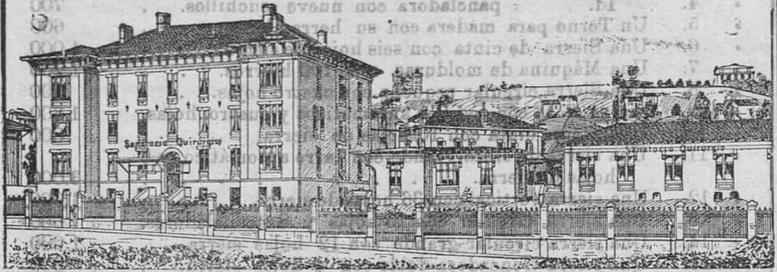
CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exijanse las señas
19, r. Jacob, París

Sarpullido
Diviesos
CATARROS
DE LA
Vejiga

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PANCREATINA DEFRESNE

Acopiada por la Armada y los Hospitales de París.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fuculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estomago y facilita siempre la digestión.
POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Qual du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.



IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENTAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la *pomada fortificante* de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bota. Va por correo Carranza, 12. Farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiene Medicine C.º

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y drogerias.

RECIBOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA·CLOROSIS·ÚPILACIÓN CADA PÍLORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI - PARIS

LISTAS DE EMBARQUE

—¿Qué es eso? se atrevió á decir.
—Es una caja de libros que acabo de recibir.
—¿Cómo! ¿El ministro os envía libros? dijo Pingout admirado.
—No. El ministro no puede enviar libros á todos los maestros de escuela de Francia, pero ha fundado recientemente una comisión permanente para las bibliotecas escolares. Esta comisión examina los libros nuevos, y en su vista los acepta ó los rechaza. Cuando los adopta los sella y este sello es una señal para los editores. Entonces los maestros que piden libros los obtienen á precios sumamente reducidos.
—Pero, en fin, dijo Mr. Pingout, ¿estos los habeis pagado?
—No. Los ha pagado una sociedad de editores á la que yo he hecho un adelanto de cien francos. El sueldo que percibo como secretario de la alcaldía.
En este momento fueron interrumpidos por un ruido extraño que se oía en la calle.
Los dos maestros escucharon gritos, gemidos y blasfemias.
Abandonaron precipitadamente la casa y salieron.

Una noche se representaba *Maitre Guerin*. El autor, Mr. Emilio Angier, hablaba en su comedia de un nuevo método para aprender á leer. Yo lo creí una fantasia del poeta puesta en escena; pero cuál fué mi admiración cuando supe, un mes más tarde, que este método existía realmente, y que el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública le había autorizado en una escuela pública y en varios regimientos.
—Continuad, que me va interesando.
Mr. Simonin sonrió.
—Adelante,—dijo luego Pingout.
—Adelante. En uno de los regimientos á que hago referencia conocía á un oficial y me fué fácil obtener licencia para presenciar las clases de los soldados.
En ellas ví que daba excelentes resultados.
—¿Pero quién ha inventado ese método?
—Un sabio, un hombre honrado, Mr. Laffore.
—¿Y dónde se puede encontrar?
—Yo tengo algunos ejemplares y os daré uno.
Mientras tanto Mr. Pingout habia examinado una caja de pino blanco que habia en el jardín con las iniciales del maestro de escuela.

—Amigo mío, vuestra profesión es una especie de sacerdocio, y precisamente porque son los tutores de la infancia debemos dar ejemplo en todas las cosas. Pensadlo bien. ¿Qué sería nuestra profesión si perdiésemos el tiempo en estas rencillas y mezquindades?
—Vivamos en buena armonía, que á los dos nos conviene.
La voz del maestro de escuela era simpática y seductora.
Agradaba siempre.
El viejo maestro, al escuchar á su compañero le tendió la mano espontáneamente diciendo:
—Teneis razón... Soy un viejo celoso... Pero vos teneis algunos conocimientos que yo no tengo. Yo no sé cortar los árboles. Yo no sé tanto de los nuevos métodos. Cuando se sepa que enseñais á leer en ocho dias, todos irán á aprender á vuestra escuela.
—Yo os enseñaré todo cuanto queráis, todo lo que sé.
—¿Cómo! ¿Es cierto? exclamó Mr. Pingout.
—Sí, pero queréis que almorcemos juntos mañana? ofrezco mi almuerzo de maestro de escuela ¿os parece?